

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Con \$ 315 millones y construirán terminales portuarios en Iquitos y Sarameriza

MODERNIZARÁN EL PUERTO DE PUCALLPA



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

19 NOVIEMBRE 2025

Año XXXIX / 1071766

En el 2024. El 70% tenía menos de 40 años

Perú registró
154 casos
Feminicidio

Descubren una nueva
especie de rana en
Parque Cordillera Azul



En discoteca de Pucallpa. Cámaras de seguridad del local registraron el cobarde ataque

MADERERO EBRIOS ROMPE CABEZA A MUJER CANTANTE



Para comprar moto, celular y ropa a su pareja
DETIENEN A TRABAJADORA POR ROBAR S/11 MIL

MTC impulsa el reinicio de las obras
REHABILITAN PUENTE COLGANTE PICOTA



AMPLÍA REINFO HASTA EL 2027

Comisión de Energía y Minas

Y el XX congreso peruano de la ciencia de los suelos

INAUGURA III CONVENCIÓN INTERNACIONAL DEL SUELO



En su centro de trabajo

DETIENEN CON RQ A SEGURIDAD DEL BANCO NACIÓN

CMYK

LOCAL/NACIONAL



En Iquitos

GPS REVELA "CALETA" DE MOTOS ROBADAS

Gracias al sistema de rastreo instalado en un vehículo, agentes policiales lograron ubicar y recuperar tres motocicletas robadas que se encontraban ocultas en una prensa "caleta".

El propietario, desesperado tras el robo de su unidad, activó la geolocalización, la cual marcó como punto de referencia la cuadra 20 de la avenida Participación, en la zona del asentamiento Jessica Enchaustegui, distrito de Belén.

Con el apoyo inmediato de la Policía, se llegó hasta una vi-

ienda donde se descubrió un ambiente que habría estado siendo utilizado como centro de acopio de motos robadas. En el interior se encontraron al menos tres unidades que, según las primeras diligencias, estarían listas para ser desmanteladas o comercializadas ilegalmente. La intervención continúa en proceso de investigación para identificar a todos los implicados y determinar si existirían más vehículos almacenados en ese punto o en otros inmuebles vinculados a la misma red criminal.

CAMPAÑA GRATUITA DE VASECTOMÍA EN EL HRL



Desde el 17 de noviembre, se dio inicio a la campaña de vasectomías en el Hospital Regional de Loreto, liderada por el Dr. Hugo Santillán y el Dr. Gilmer Miranda, junto al apoyo de la obstetra Patzy Flores y la Interna de Obstetricia Estefita de Vivanco. Durante la primera jornada,

cuatro pacientes se sometieron al procedimiento, evidenciando una decisión responsable orientada al bienestar de sus familias.

La campaña continuará hoy, donde se espera operar otros 4 pacientes que previamente se inscribieron en esta campaña gratuita.



Pronto gran inauguración

EL BULEVAR DE REQUENA TIENE 99% DE AVANCE



El Boulevard de Requena se acerca a su entrega, consolidándose como un espacio integral para la recreación, el deporte y el espaciamiento de las familias de la ciudad. Con un 99% de avance, la obra incluye áreas recreativas, circuitos peatonales, zonas deportivas y una pista iluminada que garantizará seguridad para todos los visitantes. Su ejecución, con una inversión de S/ 44,073,924.80, beneficiará a más de 25 mil habitantes y ha generado empleos durante toda la etapa de construcción, ofreciendo oportunidades para trabajadores y población en general.

El gobernador regional, René Chávez, afirmó: "Con el avance de esta obra estamos cumpliendo con un compromiso histórico con la población de Requena. El boulevard permitirá que las familias disfruten

de la recreación, el deporte y actividades al aire libre en un espacio seguro y moderno. Incluye áreas pensadas para que los niños puedan jugar libremente, circuitos peatonales para caminar y ejercitarse, zonas deportivas para jóvenes y adultos, y una pista iluminada que asegura la seguridad de todos. Además, la obra ha generado empleo para los vecinos y eso es satisfactorio, además, nuestros emprendedores tienen una gran oportunidad para tener sus propios negocios. Este proyecto proyecta a Requena como un destino turístico capaz de atraer visitantes, fomentando la actividad comercial, cultural y recreativa, me siento muy satisfecho con el avance alcanzado y seguiremos trabajando para que la entrega final cumpla con todas las expectativas de la población y marque un antes y un

después."

Los vecinos expresaron su entusiasmo y agradecimiento. "Por fin tendremos un lugar donde nuestros hijos pueden jugar, los jóvenes practicar deporte y todos disfrutar de un bonito lugar. Además, las oportunidades de empleo durante la construcción han ayudado a muchas familias", comentó María López, residente del centro de Requena. Juan Ramírez añadió: "Este boulevard impulsará también el turismo y los negocios locales, beneficiando a todos, estamos agradecidos con el gobernador, ha impulsado muchas obras a favor de mi pueblo, cumplió su palabra."

Este proyecto se suma a más de diez obras ejecutadas por el Gobierno Regional de Loreto en Requena en los últimos años, entre ellas la construcción y refacción de escuelas, rehabilitación de vías urbanas y carreteras interprovinciales, proyectos de agua y saneamiento, ampliación de mercados locales y recuperación de parques y áreas recreativas. Cada intervención ha buscado mejorar la calidad de vida de los habitantes, generar empleo y ofrecer nuevas oportunidades económicas.

"Esta no es la única obra que estamos entregando, hace un mes entregamos un colegio totalmente equipado para que nuestros niños y jóvenes estudien en las condiciones que todo estudiante se merece; asimismo, estamos construyendo el pedagógico, otra obra que apuesta por la educación, pensando siempre en el futuro de ellos, y así hay tantos proyectos que hemos realizado y seguiremos haciendo en toda la

región", precisó el gobernador regional.

En ese escenario, esta obra no aparece aislada, sino como parte de una dinámica que se viene consolidando en diversos puntos de la región. El Gobierno Regional de Loreto impulsa una estrategia que conecta infraestructura moderna con servicios básicos, recuperación urbana y equipamiento educativo, permitiendo que provincias como Requena se integren a un desarrollo territorial sostenido y con proyección regional. Cada avance responde a una planificación que prioriza zonas postergadas y abre nuevas condiciones para la actividad productiva, el acceso a servicios y la mejora del entorno.

Con la apertura del boulevard, los jóvenes de Requena contarán con un espacio pensado especialmente para su recreación y desarrollo físico. Hoy, ante la escasez de lugares adecuados para practicar deporte y compartir con sus pares, muchos recurren a entornos poco seguros o a actividades poco constructivas.

Con el 99% de avance ya alcanzado, los vecinos aguardan la inauguración con expectativa y entusiasmo, pues el boulevard será el primer espacio urbano de este tipo en la provincia. El Gobierno Regional de Loreto alista los últimos detalles técnicos y logísticos para que la entrega se realice en los próximos días, momento que marcará el inicio de una nueva etapa para Requena, donde la infraestructura pública empezará a generar vida social, actividad económica y oportunidades reales para la población.

Familias de los Asentamientos Humanos 12 de Abril y Virgen María en el Km. 9,300



Electro Ucayali S.A. inauguró la obra "Creación del Sistema de Electrificación con Sistema Convencional del Sector 9.300, II Etapa, del distrito de Callería", una infraestructura que llevará energía segura y continua a los Asentamientos Humanos Virgen María y 12 de Abril, beneficiando a más de 1,280 habitantes. La obra cuenta con una inversión superior a S/ 1.1 millones financiada por la Dirección General de Electrificación Rural del MINEM, formulada por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo y ejecutada directamente por Electro Ucayali S.A.

La ceremonia se realizó en el local comunal del A.H. Virgen María y contó con la Congresista por Ucayali Francis

Paredes, la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los representantes de la Dirección General de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas y de la Dirección Regional de Energía y Minas, así como dirigentes locales y pobladores. El acto simbolizó un paso trascendental hacia la integración energética de localidades que, por años, esperaron el acceso formal a este servicio esencial.

El Gerente General de Electro Ucayali, Ing. Augusto Pacaya Villacorta, destacó que la obra representa "un paso firme hacia el bienestar y el desarrollo de nuestros pueblos, impulsando la educación, la seguridad, el em-

prendimiento y la oportunidad de crecimiento para cada hogar".

Durante el programa inaugural, se realizó un acto simbólico que confirmó el inicio del servicio eléctrico: el licuado de un tradicional chopo, bebida emblemática de la región,

utilizando energía del nuevo sistema. Asimismo, se efectuó el encendido oficial del alumbrado público, momento que marcó el inicio de una etapa de mayor seguridad y tránsito para las familias beneficiadas.

■En su centro de trabajo

DETIENEN CON RQ A SEGURIDAD DEL BANCO NACIÓN

Cuando cumplía su horario de servicio brindando seguridad a los usuarios que acuden al banco de la Nación sede central de Pucallpa, ubicado en la cuadra cinco del jirón Tacna, distrito de Callería, fue detenido un personal de seguridad, esto al contar con una orden de captura para requisitoria vigente. Fueron los agentes del Área

Contra el Terrorismo de la Dívinci-Ucayali, quienes ayer en horas de la mañana lo intervinieron y detuvieron al agente de seguridad identificado como Jenner Kenny Perea Tafur de 40 años, quien tenía una orden judicial de ubicación y captura con RQ por el delito de Omisión de Asistencia Familiar-Prestación de Alimentos, en



agravio de sus menores hijos, esto solicitado por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Coronel Portillo, según Oficio N. 923-2023, de fecha 30 de mayo del 2025. Los agentes policiales intervenientes, sacaron del banco al detenido a quien lo trasladaron hasta la unidad especializada del Departamento de Apoyo a la Justicia

En discoteca de Pucallpa. Cámaras de seguridad del local registraron el cobarde ataque

MADERERO EBRIOS ROMPE CABEZA A MUJER CANTANTE



Bajo los efectos del alcohol, un empresario maderero atacó y agredió físicamente con una botella de vidrio de cerveza a una joven cantante en el local de diversiones denominado "El Rincón de Rango".

El agresor tuvo que ser reducido a viva fuerza por el personal de seguridad que cuenta el recinto, y entregado a la policía que llegó al lugar junto a los efectivos de serenazgo de la comuna portilla.

La cobarde agresión se suscitó en horas de la noche en dicho local, ubicado en la esquina del jirón Guillermo Silsey con la calle Miraflores, como referencia esta frente al grifo Petro Gas, distrito de Callería hasta donde llegó el agresor identificado como Luis Isaac Fajardo Rioja de 49 años, pues se encontraba completamente en estado de ebriedad, junto a otra persona, una vez dentro estuvieron libando más alcohol apreciando el show de la orquesta en su escenario donde allí

estaba deleitando sus repertorios musicales la joven agraviada Ana María Timjar Rodríguez de 23 años. Fue entonces que el detenido cogió una botella de cerveza y lo lanza violentamente al escenario, cayéndole en su cabeza que le causó una herida cortante.

Ante la cobarde agresión contra la joven cantante que sufrió, el personal de seguridad inmediatamente fueron a él para reducirlo y ponerlo a buen recaudo sacándolo del local quien puso tenaz resistencia, mientras la agraviada fue auxiliada por sus compañeros de la orquesta quienes la trasladaron en mototaxi hasta el hospital regional de Pucallpa para que recibiera atención médica por su herida expuesta en su cabeza que esta altura de la frente de su rostro.

Cabe indicar que este hecho de agresión contra la mujer quedó registrado en las cámaras de seguridad, que cuenta en sus instalaciones

el local de diversiones, el mismo que fueron sustentadas por el abogado de la joven cantante agredida y que fueron entregados a la policía que investiga el caso conjuntamente con el representante del Ministerio Público, que recayó al fiscal de turno Sadiat Pozo Yanac, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene dirigiendo las diligencias en el presunto delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud-Lesiones Graves.

Se conoció que el maderero detenido Luis Isaac Fajardo Rioja, en un inicio fue trasladado a la comisaría de Pucallpa, donde se llevó a cabo las primeras diligencias, pero por el hecho fue derivado a una Unidad de Flagrancia Delictiva-Ucayali, donde se está desarrollando las diligencias pertinentes como manda la ley.

Por su parte los vecinos del lugar, manifestaron que el local "El Rincón de Rango" funciona todos los días, de lunes a domingo desde tempranas horas de la tarde hasta altas horas de la madrugada, la enorme bulla con sus música que no les dejan descansar ni estudiar a los niños en etapa escolar. Aseguran que los borrachos salen a protagonizar violentas peleas en las calles, el cual les causa temor y pánico que las botellas y piedras impactan en sus paredes de sus viviendas.

Refieren que el grifo que está al frente del local es un peligro latente con el combustible. Aseveran que ya se quedaron en la municipalidad competente donde pidieron su clausura, pero que no les hacen caso o es que estarán esperando que haga un muerto para que recién actúen. (D.Saavedra)

(Depajus)-Ucayali por ser de su competencia para las diligencias de acuerdo a ley, teniendo en cuenta que luego la Policía Judicial lo conducirá al juzgado solicitante donde los magistrados decidirán su situación legal por el delito que lo incrimina.

Datos: Una entidad financiera del estado como el Banco de la Nación, al parecer no evalúan a sus trabajadores o empresas servís que brindan sus servicios, no les exigen sus antecedentes policiales y judiciales, esta detención del agente de seguridad, es una clara evidencia que cualquier sujeto con requisitoria ingresa a ser empleado. (D.Saavedra)

CELEBRAN VIDA DE NUESTROS BEBÉS PREMATUROS EN HRL



El Departamento de Neonatalogía del Hospital Regional de Loreto celebró el Día del Prematuro, con la participación de madres cuyos bebés nacieron antes de tiempo y que hoy crecen saludablemente gracias a los cuidados especializados brindados por el personal de salud.

La ceremonia contó con la presencia del Dr. Raúl Chuquiyauri, subdirector del Hospital Regional de Loreto; la jefa del Servicio de Neonatalogía, y representantes del equipo de Enfermería.

Durante el evento se realizó una sensibilización a los padres en el cuidado del recién nacido prematuro a cargo de la Lic. Enf. Kelly Perea Escude-

ro y la Lic. Enf. Yesana Vargas Valles, además se abordó el tema de la Importancia de los controles del recién nacido de alto riesgo, presentada por la Dra. Nataly Mercedes López Saavedra.

La reunión culminó con un compartir y la entrega de presentes a todas las madres asistentes, en reconocimiento a su dedicación en el cuidado de sus bebés.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 95494921



Para comprar moto, celular y ropa a su pareja DETIENEN A TRABAJADORA POR ROBAR S/ 11 MIL

La pareja de convivientes Reiman Macedo Guelle (18) y Mireya Tamani Murayari (19) esta última trabajadora de una tienda de calzados en el centro comercial El Huequito fue detenida por agentes de la Sección Delitos de la Comisaría de Pucallpa, tras la denuncia por hurto agravado de S/ 11 mil presentada por la comerciante Emma Luzarso Camargo (55), propietaria del negocio y jefa de la joven implicada. Según la denuncia, la trabajadora habría sustraído el dinero aprovechando la confianza que su jefa le tenía.

La intervención y detención de la pareja se realizó anoche en su vivienda ubicada en el km 7 de la CFB. En el lugar, la policía encontró parte del botín, consistente en S/ 2,050. Ante la pregunta por el resto del dinero, ambos señalaron que lo habían gastado en la compra de una motocicleta valorizada en ca-



si S/ 6 mil, además de dos teléfonos celulares (más de S/ 600), prendas de vestir y otros objetos, la mayoría adquiridos a nombre del varón. Los detenidos, junto al dinero recuperado, la motocicleta y las demás pertenencias incautadas, fueron trasladados a la Unidad de Flagrancia Delictiva de Ucayali, quedando a disposición de las in-

vestigaciones conforme a ley. El caso está a cargo del fiscal de turno Sadat Pozo Yanac, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien viene realizando las diligencias por los delitos imputados: hurto agravado en el caso de la mujer y receptación agravada respecto al varón.

nanza municipal dio cuenta que desde el sábado 15 hasta el domingo 30 de noviembre, la obligatoriedad del embanderamiento de las viviendas, instituciones públicas y privadas, locales comerciales, entre otros. Vela Vásquez, tras la presentación de las candidatas, dijo que un jurado especializado elegirá solo a una Señorita y a una Señora Aniversario y sus damas acompañantes Señorita y Señora Turismo y Simpatía, quienes participarán en todas las actividades previstas durante la celebración del aniversario.

Destacó que el programa de aniversario contempla actividades diversas como culturales, deportivas, matrimonio civil comunitario e inauguraciones de obras públicas ejecutadas por el gobierno municipal, como el estadio municipal, y otras obras civiles de gran importancia para el desarrollo del distrito lamista.

El distrito Tabalosos, provincia Lamas, inició la celebración del aniversario 149 con la presentación de las candidatas a Señorita y Señora aniversario 2025, que se realizó en el parque del Amor–Plaza Norte, mien-

Tabalosos elegirá a señorita y señora 149º aniversario



El subprefecto de la provincia Picota, sur de la región San Martín, José Salas Caballero, fue visto el último fin de semana participando abiertamente en campaña política del partido Alianza Para el Progreso (APP) en el cual además milita, cuyo candidato a la alcaldía provincial es Eder García, hijo del actual alcalde de Picota, Pedro García Ushiñahua, mientras que el exprefecto de San Martín, José Leopoldo Lozano, es actual funcionario edil.

En una foto tomada en el momento del mitin realizado en Picota, se le ve al subprefecto y también actual regidor de la municipalidad provincial, José Salas Caballero sosteniendo una bandera con el símbolo y colores de su partido junto a otros dirigentes provinciales y al candidato provincial.

Al preguntarle sobre su parti-

Captan a Subprefecto de Picota haciendo campaña política



cipación abierta y personal en mitines de su partido, haciendo proselitismo político, Salas Caballero, respondió que eso es normal y cualquier subprefecto de la región lo puede hacer ya que no tiene restricción alguna porque la Ley no le prohíbe, y

que así lo enseñaron en las capacitaciones. Sin embargo, al preguntarle lo mismo al actual prefecto de la región, Wesler Ramírez, respondió que ello es totalmente falso ya que los subprefectos no pueden participar en mitines políticos mien-

De Lagunas CC. Nativa Achual Tipishca recibe Puesto Salud 1-I



El alcalde del distrito Lagunas, provincia Alto Amazonas (Loreto), Girdler Torres Rodríguez, entregó la nueva infraestructura, equipada con instrumental médico de

última generación, puesto de salud 1-I en comunidad Achual Tipishca.

Durante la ceremonia, el alcalde Girdler Torres, expresó que, pese a los obstáculos y

dificultades en la gestión del presupuesto finalmente la obra se hizo realidad para favorecer a una gran población de gente muy humilde que desde mucho tiempo exigía mejores servicios de salud. Se entregó una infraestructura moderna, completamente implementada, y la ponemos al servicio de la población para brindar una atención cálida y humana, señaló el alcalde durante la inauguración de la obra, cuyo nuevo puesto de salud beneficiará además a comunidades como Esperanza y Bello Horizonte del distrito Santa Cruz, para hacer realidad este proyecto, mi gestión no hizo distinciones políticas ya que la salud es un derecho para todos los peruanos.

Según refirió la autoridad para hacer realidad esta obra hubo una inversión cercana a los 4 millones de soles, cuya infraestructura tiene toda la modernidad actual con instrumentos médicos y personal capacitado, además, dijo, esta obra representa un logro que la comunidad de Achual Tipishca se merece.

2026-2027 en Loreto

ELIGEN NUEVO CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Delegaciones de toda la región eligieron a los representantes que acompañarán la formulación de políticas públicas en favor de la niñez y adolescencia.

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana desde edades tempranas, la región Loreto llevó a cabo la elección del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (Cconnra) para el periodo 2026-2027, un espacio reconocido por su importancia en la promoción de derechos y la inclusión de los más jóvenes en la vida pública.

La jornada electoral, desarrollada tanto de manera presencial como virtual, permitió que delegaciones estudiantiles de todas las provincias (incluidas las más alejadas) pudieran participar en igualdad de condiciones. Este enfo-



que descentralizado garantiza que las decisiones y propuestas del nuevo consejo reflejen las realidades diversas del territorio loretano. Para muchas familias, docentes y autoridades, la elección del Cconnra representa una oportunidad clave para que niñas, niños y adoles-

centes no solo sean escuchados, sino que también puedan incidir directamente en temas que afectan su desarrollo. A través de este espacio, los integrantes del consejo podrán presentar propuestas, expresar opiniones sobre asuntos públicos y convertirse en voceros ante ins-

tituciones como las Demuna, las municipalidades y el Gobierno Regional.

Durante el proceso se eligieron a quienes asumirán los roles de coordinador(a) general, subcoordinador(a), coordinador(a) de comunicaciones y coordinador(a) de organización, cargos que implican un alto nivel de responsabilidad y liderazgo. Estos representantes serán los encargados de impulsar iniciativas que favorezcan la protección de derechos, la convivencia escolar, la participación comunitaria y el bienestar integral de la niñez y adolescencia en Loreto.

El Gobierno Regional de Loreto destacó que este tipo de ejercicios democráticos contribuyen al desarrollo de una ciudadanía activa y consciente desde edades tempranas. Además, subrayó la importancia del Cconnra como herramienta para la construcción de políticas públicas más cercanas a las necesidades reales de la población joven, dando así un paso significativo hacia una gestión con enfoque de derechos y participación plena.



ción y rector encargado de la UNIA, Dr. Víctor Sotero Solís, destacó la importancia del evento señalando que "esta convención posiciona a la UNIA y al INIA en un lugar immejorable en este cierre de año, con un gran evento internacional que ha convocado a un público numeroso gracias a la calidad de los expositores nacionales e internacionales. Estamos seguros de que este encuentro, que se prolongará hasta el día 22, será altamente provechoso".

Por su parte, el Dr. Nahuel Reussi Calvo, investigador de la Universidad de Mar de Plata - Argentina, remarcó que este tipo de espacios "son claves no solo para el intercambio de investigaciones en la región, sino también para integrar a los productores, de modo que las investigaciones generadas en diversas instituciones lleven a los sistemas reales

de producción. Es necesario producir información sobre los suelos, pero aún más necesario es que esa información llegue al productor".

A su turno, el Mg. Juancarlos Cruz Luis, director general de la Dirección de Servicios Estratégicos Agrarios del INIA, explicó que el objetivo central del congreso es "revisar conceptos, compartir experiencias y fortalecer las investigaciones relacionadas con la gestión del suelo, lo que permitirá una mejor administración de este recurso tan importante".

Además de las ponencias, los asistentes pueden apreciar la exposición de pósters,

el concurso de fotografía, los concursos de innovación en agricultura e investigación en suelos, así como participar de la Ruta Edafológica y visitar el Museo de Suelos del Perú, instalado en el local del CIA-UNIA, ubicado en la Av. Yarinacocha N° 2381.

El evento fue inaugurado oficialmente por el gobernador regional de Ucayali, Manuel Gambini Rupay, quien integró la mesa de honor.

La UNIA reafirma su compromiso con la promoción del conocimiento científico, la investigación aplicada y el fortalecimiento académico en beneficio de la Amazonía y el país.

Y en desuso en emergencias

DETECTAN HACINAMIENTO Y EQUIPOS BIOMÉDICOS AVERIADOS HOSPITAL REGIONAL TARAPOTO



Auditores ingresaron la madrugada de hoy observando pacientes atendidos en pasillos, equipamiento en mal estado o que necesita reposición.

San Martín. – Como parte del operativo multisectorial inesperado que se inició en la región San Martín, la Contraloría General intervino la madrugada de hoy el servicio de emergencias del Hospital Regional de Tarapoto donde se observó hacinamiento de pacientes que vienen siendo atendidos en camillas instaladas en pasillos y equipos biomédicos en desuso o inoperativos.

En el servicio de emergencia del nosocomio, se observó que en los corredores se vienen atendiendo a pacientes con tratamientos médicos, como la aplicación de medicamentos vía endovenoso, en camillas en las que incluso se ha pegado la numeración en las paredes. También se identificó en el servicio de Diagnósticos por Imágenes la existencia de equipos biomédicos de rayos X, tomógrafo y Arco en C que se encuentran inoperativos desde hace meses por lo que no se vienen brindando dicho servicio.

En la Unidad de Cuidados Intensivos se encontró 32 ventiladores mecánicos que se adquirieron por el MINSA durante la pandemia del Covid 19 que están en desuso. De dicha cantidad, 12 están inoperativos por fallas en la tarjeta gráfica que permite visualizar en el monitor los parámetros de la ventilación. También se constató que en las cuatro salas del centro quirúrgico hay equipamiento que requiere ser renovado por presentar continuas fallas, como el caso de las lámparas cialíticas y las máquinas de anestesia.

Respecto a la infraestructura, se registraron grietas en el techo del nosocomio por donde se filtra el agua de lluvias, además de fallas en el mantenimiento de conexiones de la red.

nes en el sistema de aire acondicionado y que no cuentan con extintores operativos.

Como parte de esta intervención, también se verificó el proyecto del Centro de Hemodiálisis, el cual tiene un presupuesto actual de S/ 11 millones para los componentes de infraestructura y equipamiento. En el lugar se observó que se encuentran equipos de hemodiálisis y otro equipamiento que no han podido ser probados por la falta del servicio eléctrico pendiente de solución.

El vicecontralor de Control Gubernamental, Marco Argandoña, lideró al equipo de 82 auditores multidisciplinarios (44 de la región y 38 de Lima) que realizarán esta semana un total de 60 intervenciones para corroborar el servicio público que se brinda a la población, especialmente al grupo humano más vulnerable, en Salud, Educación, Transportes, Ambiente, Justicia, Seguridad Interna, entre otros. El presupuesto total que administran las entidades que serán supervisadas, asciende a más de S/ 647 millones.

Durante el día, la Contraloría también intervino en Tarapoto la Institución Educativa 1291 Banda de Shilcayo, donde su local tiene riesgo de colapso, lo que ha originado que más de 100 niños no puedan recibir clases presenciales. Tampoco pueden recibir clases virtuales por falta de Internet.

También se supervisó el centro penitenciario Sananguillo, administrado por el INPE, donde se observó hacinamiento de internos, debido a que su capacidad es de 600 internos y hay 866.

Además, en la morgue del Ministerio Público, se constató que se realizan las necropsias con instrumental doméstico como cuchillos de cocina e instrumentos rotos, entre otros. En las próximas horas el operativo continuará supervisando otras entidades de la región.

En noviembre

Segundo aumento salarial recibirán 426,000 docentes

Lima, nov. 18. El Ministerio de Educación (Minedu) implementará en noviembre el segundo tramo de un incremento remunerativo que beneficiará a más 426 000 maestros de todo el país y elevará su piso salarial a 3500 soles.

El incremento forma parte de la política de fortalecimiento de la Carrera Pública Magisterial. Con este segundo tramo, los maestros percibirán remuneraciones entre 3500 soles y 7351 soles para jornadas de 30 horas.

Quienes cumplan jornada de

40 horas percibirán entre 4667 soles y 9801 soles, según su escala magisterial, anotó el portafolio en nota de prensa.

En tanto, el docente contratado percibe el incremento remunerativo equivalente a lo que recibe el docente nombrado de la primera escala. El ministro de Educación, Jorge Figueroa, señaló que con ello el Gobierno cumple su compromiso con el magisterio y continúa fortaleciendo la Carrera Pública Magisterial, al tiempo que reconoce el esfuerzo de cada docente que,

desde su aula, contribuye al desarrollo del país.

El incremento salarial, implementado en dos tramos (marzo y noviembre de 2025), representa un aumento acumulado entre 400 soles y 1120 soles, en función de la jornada de trabajo y escala magisterial. En total, el Estado destina 1435 millones de soles con esta finalidad, en reconocimiento al rol fundamental que cumplen los maestros.

Asignaciones mensuales

Además de este incremento, más de 200 000 maestros re-



ciben asignaciones mensuales adicionales por laborar en zona rural, de frontera o el VRAM, así como por trabajar en instituciones unidocentes, multigrado o bilíngües. De esta forma, pueden percibir hasta cinco distintas asignaciones de manera simultánea.

Los docentes también acce-

den a los beneficios de la Carrera Pública Magisterial, como la compensación por tiempo de servicios (CTS), que equivale al 100 % de la remuneración íntegra mensual por cada año laborado. En el caso de los docentes contratados, más de 150 000 recibieron su CTS en 2025, para lo cual el Estado realizó

una inversión superior a los 400 millones de soles.

Bono de atracción

Finalmente, en diciembre de este año, cerca de 8400 docentes que ingresaron a la Carrera Pública Magisterial en el tercio superior del concurso 2024 recibirán la primera armada (6000 soles) del bono de atracción de 18 000 soles. Asimismo, más de 24 000 docentes recibirán su segunda armada por el mismo concepto, con una inversión de 190.4 millones de soles.

"Las mejoras salariales y los beneficios adicionales son parte de una política sostenida de bienestar docente. Un maestro reconocido y con mejores condiciones laborales puede concentrar su esfuerzo en lo más importante: el aprendizaje de sus estudiantes", destacó el ministro Figueroa. (FIN) NDP/RRC JRA

Y Majes Sihuas

Aprueba nueva escala salarial PEAM-PHCBM



Lima, nov. 18. El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la nueva escala remunerativa de los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 del Proyecto Especial Alto Mayo, del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo y del Proyecto Especial Majes Siguas.

Para ello publicó el Decreto Supremo 259-2025-EF en el boletín Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

Nueva escala

La nueva escala queda así: Grupo ocupacional / Nivel Escala Remunerativa S/ - Directivo D-4 4,300 ; D-3 12,980; D-2 11,750;- Profesional P-4 9,800; P-3 8,920; P-2 8,050; P-1

7,170; - Técnico T-4 6,080; T-3 5,650 ; T-2 5,210; ; T-14,780; - Auxiliar A-24,500; A-1 3,900.

Precisiones .-El dispositivo precisa que en ningún caso los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 del Proyecto Especial Alto Mayo, el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, y el Proyecto Especial Majes Siguas, pueden percibir un monto superior a lo establecido en la escala remunerativa aprobada en este decreto supremo.

Precisa, asimismo, que los proyectos especiales comprendidos en el presente decreto supremo solo reconocen a los servidores sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo 728 la nue-

va escala remunerativa mensual aprobada, una gratificación por Fiestas Patrias, una gratificación por Navidad y una bonificación por escolaridad. Precisa que el financiamiento de la escala remunerativa aprobada se financia con cargo al presupuesto institucional de los respectivos gobiernos regionales de los proyectos especiales comprendidos, sin demandar recursos adicionales al Tesoro Público. El presente decreto supremo entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación, con excepción del Proyecto Especial Majes Siguas, cuya aplicación rige a partir del 1 de diciembre del 2025. (FIN) SDD/JJN GRM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL	
EDICTO MATRIMONIAL	
Hago saber que Don: Alan Oway Cachique Tangas de 27 años de edad, Estado Civil: Soltero. Ocupación: Choper. Natural de: Callao. Coronel Portillo - Ucayali. Nacionalidad: Peruana. Domiciliado en: Pje. Juan Valer Sánchez Km 14, Lt. 24 - Asent. H. Carlos Tubino - Manantay y Doña: Extra. Ariana Hirame Gómez de 25 años de edad, estado civil: Soltero. Ocupación: ama de casa. natural de: Vargas - Ucayali - Loreto. Nacionalidad: Peruana. domiciliado en: Pje. Juan Valer Sánchez Km 14, Lt. 24 - Asent. H. Carlos Tubino - Manantay. Lugar de celebración: Municipio Distrital de Manantay. Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 18 de Noviembre del 2025.	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY Oficina de Registro Civil Ofc. Señor Gracila Flores Rodríguez de Verga Jefe de la División de Registro Civil	

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El presidente de la asociación EXACOM I.N.C. – PUCALLPA Convoca a asamblea extraordinaria a todos los asociados, para el día miércoles 03 de diciembre 2025 en el local del colegio Comercio.

- Primera Convocatoria: 07: 30 pm.
 - Segunda Convocatoria: 08:00 pm.
 - Tercera Convocatoria: 08:30 pm.
- AGENDA**
- Informe Técnico Económico de Ingresos y Egresos del campeonato EXACOM 2025 por parte de los auditores EXACOM.
 - Replica y Sustentación de los Balances Económico del campeonato EXACOM 2025 por parte de la tesorera de la junta directiva 2025 – 2026.
 - Acciones y decisiones del pleno de la asamblea extraordinaria en votación por mayoría o unanimidad.

Pucallpa 15 de noviembre 2025

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

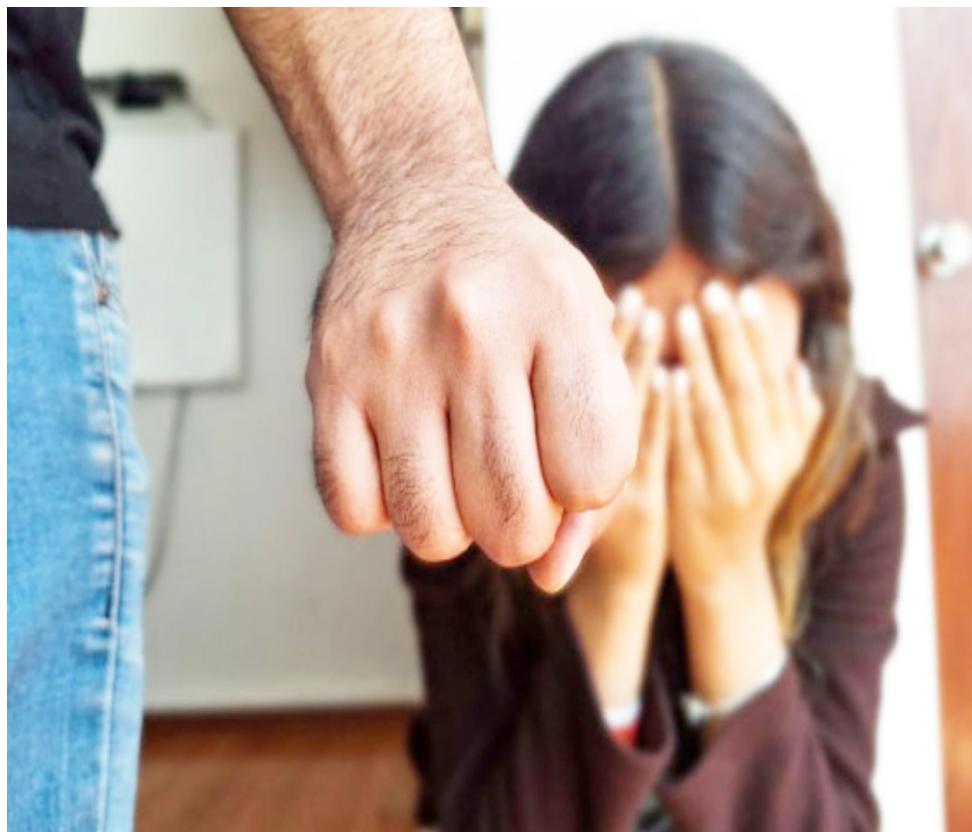
ESSALUD, de conformidad con los Artículos 21° y 22° del TUO de la Ley N°29151, y en virtud del Artículo 251° de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en el Centro Poblado Campo Verde Mz.72 Lote 1A, distrito de Campo Verde, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, Área: 1,007.2 m2, Partida Registral N° P19038600 de la Oficina Registral de Pucallpa – Zona Registral IV, Uso: SALUD, Actos materia de saneamiento físico legal: Aclaración y rectificación de los asientos registrales; y, cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento físico legal de dicho predio (Artículo 243° del D.S.N°008-2021-VIVIENDA).

Callería, 18 de Noviembre del 2025

AREA DE PATRIMONIO

En el 2024. El 70% tenía menos de 40 años

Perú registró 154 casos Feminicidio



Lima, nov. 18. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que en el año 2024 se registraron 154 casos de feminicidio en el país, lo que equivale a una tasa de 1 feminicidio por cada 100 mil mujeres. Cabe señalar que, entre 2015 y 2024, se contabilizaron 1 345 feminicidios en el Perú.

La publicación "Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2024", elaborada con información de la Policía Nacional del Perú (PNP), el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) y el Ministerio Público, indica que en el 2024 se reportaron, en promedio por semana, tres feminicidios y cinco casos de tentativa de feminicidio.

Lima Metropolitana registró el mayor número de feminicidios

En 2024, Lima Metropolitana fue la ciudad con más casos reportados a nivel na-

cional (36), seguida de Cusco (15), Junín (12), Cajamarca (11), Arequipa (9), Huánuco y Piura (7 cada uno), y Áncash, Ica y Puno (6 cada uno), entre otros.

Una tendencia similar se observó en el periodo 2015-2024: Lima Metropolitana acumuló 319 casos, seguida de Cusco y Arequipa (92 cada uno), Junín (81), Huánuco (68), Puno (63), y Región Lima y La Libertad (60 cada uno), entre otros.

Madre de Dios registró la mayor tasa del país

A nivel nacional, Madre de Dios presentó la mayor tasa de feminicidio en 2024, con cerca de 6 víctimas por cada 100 mil mujeres. Le siguieron Cusco (2,2), Huánuco (1,9), Huancavelica (1,8), Junín (1,7), Apurímac (1,4), e Ica y Arequipa (1,1 cada uno). Asimismo, Amazonas, Áncash, Puno, Región Lima y Ucayali registraron una tasa de 1,0, cifras superiores al promedio

nacional (0,9).

Lima Metropolitana: San Juan de Lurigancho registró más casos a nivel distrital

De los 319 casos de feminicidio registrados en Lima Metropolitana entre 2015 y 2024, los distritos con mayor número fueron: San Juan de Lurigancho (28), San Martín de Porres (24), Comas (21), Villa María del Triunfo, Ate y San Juan de Miraflores (20 cada uno). Les siguieron Villa El Salvador (17), Chorrillos (15), Los Olivos y Carabayllo (14 cada uno), La Victoria (13), El Agustino (12), Independencia (11), Puente Piedra y Pachacamac (10 cada uno).

En la Provincia Constitucional del Callao se reportaron 28 feminicidios entre 2015 y 2024: 13 en el distrito del Callao, en Ventanilla (9), Bellavista (3), en Carmen de La Legua Reynoso (2) y en Mi Perú (1).

70,1% de las víctimas tenía menos de 40 años

En el 2024, el 70,1% de las mujeres víctimas de feminicidio tenía menos de 40 años: 38,3% tenía entre 18 y 29 años; 24,7%, entre 30 y 39 años; y 7,1% eran menores de 18 años. Además, el 19,5% tenía entre 40 y 49 años; 5,8%, entre 50 y 59; y 4,5%, 60 y más años.

Mayoría de casos de feminicidio se cometió con arma blanca

En 2024, el 27,3% de los feminicidios se perpetró con arma blanca; 26,6% mediante estrangulamiento, asfixia o ahogamiento; 9,1% con arma de fuego; 9,1% con objeto contundente; 4,5% mediante envenenamiento o sustancias tóxicas; 0,6% por precipitación o caída, y 8,4% mediante otros medios. En el 14,3% de los casos no se precisó la modalidad.

Los celos fueron la principal causa identificada

Durante el periodo de estudio, los celos fueron la principal causa de feminicidio (37,0%), seguidos de violencia familiar (17,5%), negativa de la víctima a retomar o continuar una relación (12,9% en conjunto) y abuso sexual (3,3%), entre otras.

Respecto al lugar de ocurrencia, el 53,9% de los casos sucedió en la vivienda de la víctima y el 13,0% en un lugar desolado o campo abierto. En cuanto al vínculo con el agresor, el 73,4% de las víctimas tenía una relación sentimental: 39,0% era pareja o conviviente; 16,9% expareja o exconviviente; 7,8% enamorado; 4,5% esposo; 4,5% exenamorado; y 0,7% exesposo.

Violencia contra la mujer. Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) del primer semestre de 2025, el 50% de las mujeres de 15 a 49 años sufrió violencia alguna vez por parte de su esposo o compañero. Asimismo, el 31,0% de las mujeres experimentó violencia por parte de su pareja o esposo en los últimos 12 meses. (FIN)

NDP/KGR/JRA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com

jorgeisla.maldonado50@gmail.com

Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

BANDA DE SHILCAYO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAJARURO EDICTO MATRIMONIAL

(CÓDIGO CIVIL ART. 250)

Se hace saber que Don HECTOR DANIEL CANO TINEO de 34 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación MILITAR PÚBLICO COLEGIADO. Natural de DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA DE LIMA - REGION LIMA, de nacionalidad PERUANA con DNI 47534051-1 domiciliado en JR. ANGAMOS N° 1479 - GONCHILLO - BAGUA GRANDE Y Doña CINTHIA KELLY DELGADO ZAPATA de 33 años de edad, Estado Civil SOLTERA ,ocupación SECRETARIA , natural de DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA - REGION AMAZONAS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 47045724-0, domiciliada en JR. ANGAMOS N° 1479 - GONCHILLO - BAGUA GRANDE.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad Distrital de Cajaruro, el día lunes 22 de diciembre del 2025 a horas 10:00 am. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Cajaruro 18 de NOVIEMBRE del 2025



LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088

(061)639954

Casilla Elec. N° 71677

luchopaz422@hotmail.com

JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA



SE ALQUILA LOCAL

Jr. huascar 552.

Zona céntrica.

923427520

XF//(14 al 27.11.2025)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO

AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos

Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio,cable wifi,cochera,cocina y servicio semanal de limpieza.

PRECIO MENSUAL S/ 600

SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200

INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.

INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211

EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Alcalde del distrito de la banda de Shilcayo

Anuncio mejoras en la infraestructura en educación y salud del caserío La Unión

El alcalde del Distrito de La Banda de Shilcayo llegó hasta el caserío La Unión, donde, junto a las autoridades locales, verificó la situación actual de la I.E. 0151 La Unión y del puesto de salud. Durante la visita, la autoridad distrital tomó la decisión política de anunciar el apoyo que brindará para beneficio de toda la población de este sector.

Entre los principales anuncios, destacó la reparación y el mantenimiento integral de la institución educativa, que incluirá intervención en techos, paredes y zapatas de la I.E. N.º 0151 La Unión.

Asimismo, informó que en el puesto de salud se realizará la refacción de los servicios higiénicos, además de la mejora de los ambientes de atención a la mujer, al niño y del área de triaje, garantizando una adecuada distribución de los espacios para optimizar la atención en salud.

Estos trabajos se ejecutarán con recursos propios de la municipalidad, mientras avanza el proceso de formalización del terreno y las gestiones correspondientes para la ejecución de los IOARR, financiamiento y otros trámites necesarios.

Comisión de Energía y Minas

AMPLÍA REINFO HASTA EL 2027



La Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República aprobó nuevamente la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) hasta el 31 de diciembre de 2027. La decisión se adoptó con 17 votos a favor, tres en contra y una abstención.

La legisladora explicó que su bancada no respalda la reincorporación de los 50 mil registros cancelados, pero sí votó a favor de la prórroga del Reinfo. Señaló que la extensión permitirá que el próximo gobierno cuente con tiempo para realizar un censo minero y que el Congreso pueda elaborar una nueva ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

La Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República aprobó nuevamente la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) hasta el 31 de

diciembre de 2027. La decisión se adoptó con 17 votos a favor, tres en contra y una abstención.

Durante la sesión, también se aprobó la suspensión del procedimiento de exclusión del Reinfo aplicado en junio de este año y que afectó a alrededor de 50 mil inscritos. Sin embargo, esta suspensión no beneficiará a quienes tengan condena firme o sentencia por minería ilegal, lavado de activos, trata de personas, ni a quienes hayan sido sancionados por realizar actividades mineras

ilegales en zonas restringidas, según precisó la congresista de Fuerza Popular, Patricia Juárez.

La legisladora explicó que su bancada no respalda la reincorporación de los 50 mil registros cancelados, pero sí votó a favor de la prórroga del Reinfo. Señaló que la extensión permitirá que el próximo gobierno cuente con tiempo para realizar un censo minero y que el Congreso pueda elaborar una nueva ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE).

La Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República aprobó nuevamente la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (REINFO) hasta el 31 de

diciembre de 2027. La decisión se adoptó con 17 votos a favor, tres en contra y una abstención.

corporación de los 50 mil registros cancelados, pero sí votó a favor de la prórroga del Reinfo.

Señaló que la extensión permitirá que el próximo gobierno cuente con tiempo para realizar un censo minero y que el Congreso pueda elaborar una nueva ley para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala (MAPE). Sociedad Nacional de Minería critica extensión del Reinfo

Julia Torreblanca, presidenta de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) cuestionó que se aprobara este martes un dictamen que propone extender el Reinfo hasta el 31 de diciembre del 2027.

"Esto es un retroceso para el proceso de formalización en el Perú... Creo que los peruanos podemos visualizar qué intereses tienen los miembros de la comisión (de energía y minas) y que el señor Ticona, quien preside la comisión, debería darnos las explicaciones del proyecto de ley que se acaba de aprobar", manifestó en el programa Economía Para Todos de RPP.

Torreblanca dijo esperar que esta propuesta no sea aprobada en el Pleno del Congreso ni tampoco se permita la reincorporación de los 50 mil procesos de Reinfo ya excluidos.

"Creo que no es solo un tema de poner candados, de asegurarnos que no se apruebe esta ampliación en el pleno del Congreso, sino que se asegure de que no se reincorporen los 50 mil reinfo excluidos, que además se asegure una fiscalización no solo ambiental sino de toda la trazabilidad de los insomos y del mineral que se produce", finalizó.

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA
✈ TARAPOTO

📍 PUCALLPA
✈ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!
Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al:
Km 6-Shirambari

942621976
996564205

Chacra Regional
Tacacho con crema
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Descubren una nueva especie de rana en Parque Cordillera Azul



Oreobates shunkusacha
© Nature Conserv'Action

Lima, nov. 18 Una nueva especie de rana ha sido descubierta en el Perú, gracias a las investigaciones desarrolladas por un equipo de científicos peruanos y de otros países. La especie ha sido encontrada en el Parque Nacional Cordillera Azul y ha sido denominada *Oreobates shunkusa-*

cha. Esta última palabra significa 'Corazón del bosque' en idioma kichwa-lamista. El trabajo que arrojó este resultado lo encabezó Ernesto Castillo-Urbina, científico del Departamento de Herpetología del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).

Participaron en este trabajo también científicos de la Universidad Técnica de Brunswick, y de la Colección Estatal Zoológica de Munich, Alemania. En el hallazgo, a su vez, intervinieron la Asociación Nature Conserv'Action, de Francia, la organización no gubernamental Ararankha y comunidades locales or-

ganizadas. El Parque Nacional Cordillera Azul se encuentra ubicado entre los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco.

El descubrimiento de la shunkusacha se dio en uno de sus corredores ecológicos situados en la zona de amortiguamiento.

Características de la rana
Se trata de una especie que habita en bosques primarios basimontanos de Yungas, que se ubican a una altura de entre 1351 y 1600 metros sobre el nivel del mar.

Por el espacio que habita - estimado en menos de 500 kilómetros cuadrados- se considera que esta especie de rana se encuentra en peligro. La shunkusacha se caracteriza por su piel dorsal granular, ausencia de pliegues dorsolaterales y almohadillas nupciales en los machos. En sus ojos presenta un iris verde-dorado con reticulación negra.

El estatus de la especie fue confirmado mediante análisis genéticos del ADN mitocondrial y estudios morfológicos, se informó. Los detalles de este hallazgo han sido publicados en la revista especializada Zenodo.(FIN)

Juzgado evalúa acusación por usurpación agravada

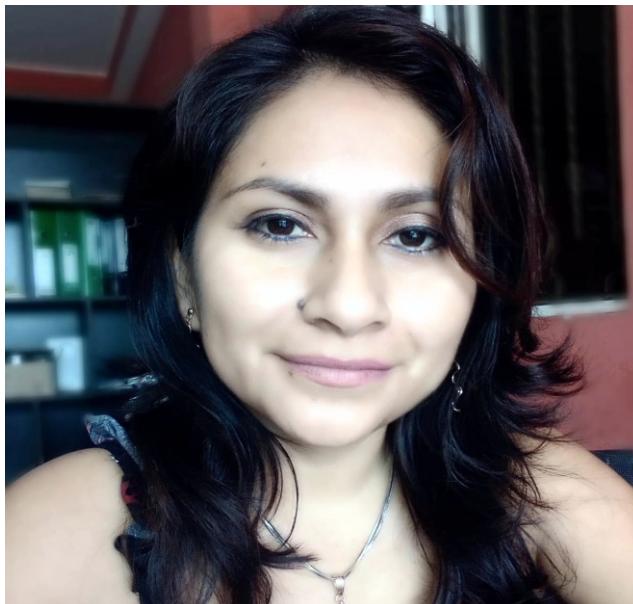
El Poder Judicial abrió un proceso penal por usurpación agravada contra seis personas señaladas por la Fiscalía por presuntamente de haber tomado por la fuerza un predio en agravio de Sulema Beatriz Vásquez Sánchez, según el expediente judicial 1480-2025-66-2402.

Los imputados: Dan Maykoll Salas Calderón, Isamar Salas Calderón, Cleny Susana Salas Calderón, Fernando Nacimiento Ponce y Llerli Francisca Calderón Ríos. deberán responder ante el 3º Juzgado de Investigación Preparatoria de Pucallpa, que admitió el requerimiento fiscal y dio inicio a la fase previa al juicio.

En el documento, fechado el 29 de agosto, el juez José Antonio Huamani Taype otorgó un plazo de diez días hábi-

les para que los involucrados presenten por escrito cualquier observación o cuestionamiento formal a la acusación. Solo los pedidos sustentados serán debatidos en la audiencia preliminar.

Según la versión fiscal, en marzo de 2024, alrededor de las 23:00 horas, en el predio ubicado en el Jr. Nuevo San Juan II, de la asociación Nvo. San Juan II etapa km 13.500 int. en Yarinacocha, cuando unas 20 personas, entre ellos los imputados, ingresó al terreno y retiro las cosas y destruyó su casa de la agraviada que se encontraba fuera de la ciudad. Los intrusos le habrían advertido que "no tenía voz dentro de la comunidad" y que, "a las buenas o a las malas", sería expulsada del área, logrando finalmente retirarla del predio.



El magistrado además fijó la audiencia de control de acusación para el 2 de diciembre de 2025 a las 10:00 a.m., la cual podrá desarrollarse de forma presencial o virtual. La participación de los acusados, del Ministerio Público y de sus defensas técnicas es obligatoria, bajo apercibi-

miento de multa y eventual exclusión del proceso.

La causa continúa avanzando mientras la Fiscalía afirma contar con suficientes elementos que acreditarían la presunta participación de los investigados en un acto de despojo violento en perjuicio de la agraviada.

Y construirán terminales portuarios en Iquitos y Saramiriza Con \$315 millones modernizarán el Puerto de Pucallpa



Lima, nov. 18. El Gobierno impulsa más de 850 millones de dólares en proyectos portuarios y viales bajo el mecanismo de Asociación Público-Privada orientados a mejorar la logística nacional, dinamizar el comercio exterior e integrar territorios, informó la Agencia de Promoción de la Inversión Privada del Perú (ProInversión).

Durante el Seminario "Comercio Exterior e Infraestructura", organizado por Comex, el director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, presentó los principales proyectos portuarios y viales incorporados al portafolio de la agencia adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Del Carpio anunció que uno de los proyectos más destacados es el Terminal Portuario de Chimbote, con una inversión estimada de 354 millones de dólares, que beneficiará a cerca de 1,2 millones de habitantes de Áncash, La Libertad, Huánuco y el norte de Lima. Indicó que esta obra optimizará la cadena logística de los sectores hortofrutícola, pesquero y minero, fortaleciendo la competitividad exportadora del norte del país.

Asimismo, informó que en Loreto se proyecta ejecutar los Terminales Portuarios de Saramiriza e Iquitos, con una inversión conjunta de 181 millones de dólares. Estas infraestructuras impulsarán el transporte fluvial y mejorará la conectividad amazónica, en beneficio de más de 1 millón de habitantes.

Del Carpio añadió que, en beneficio de Ucayali, se promueve la modernización del Terminal Portuario de Pucallpa, cuya inversión asciende a 315 millones de dólares. La obra permitirá movilizar más de 800,000 toneladas de carga en su primer año de operación, reducir costos logísticos y fortalecer el intercambio comercial entre Lima, Ucayali y Loreto, favoreciendo a alrededor de 600,000 habitantes.

En conjunto, los proyectos portuarios en cartera permitirán generar más de 1,450 empleos directos y fortalecer la infraestructura estratégica del país.

El titular de ProInversión también informó que se impulsa la implementación del Port Community System (PCS), una plataforma que integrará el intercambio de información entre operadores portuarios para optimizar procesos, reducir costos y elevar la competitividad logística.

Recordó que el nuevo marco de Asociaciones Público-Privadas fortalece el rol de ProInversión y permitirá acelerar la promoción de inversiones y la ejecución de obras estratégicas como el Anillo Vial Periférico, la Longitudinal de la Sierra – Tramo 4 y el Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, las cuales tendrán un impacto directo en la conectividad regional.

Proyectos viales
El director ejecutivo también resaltó 22 proyectos de conservación vial que reforzarán la integración regional mediante APP, con una inversión superior a US\$ 5.5 mil millones en beneficio de 15 regiones. Estas inversiones buscan asegurar el tránsito continuo todo el año y mejorar los niveles de servicio para los usuarios.

Por macrorregiones, la inversión estimada se distribuye así: Centro: 10 proyectos por US\$ 2,162 millones.- Sur: 8 proyectos por US\$ 2,368 millones.- Norte: 2 proyectos por US\$ 560 millones.- Oriente: 1 proyecto por US\$ 390 millones.- Lima: 1 proyecto por US\$ 93 millones.

Del Carpio manifestó que la ejecución de estos corredores viales reducirá tiempos de viaje y costos logísticos, además de promover la articulación entre mercados nacionales e internacionales. Indicó que estas obras contribuirán significativamente a la reactivación de economías locales y a una movilidad más eficiente y sostenible.

Finalmente, recordó que desde 2002 ProInversión ha adjudicado 33 proyectos de transporte por más de US\$ 17,000 millones, impulsando que las exportaciones nacionales se multipliquen por diez hasta alcanzar US\$ 74,000 millones en 2024.(FIN) NDP/JAM/JJN

Y de bosques, en trabajo conjunto con comunidades amazónicas

Impulsan protección de humedales

Iquitos, nov. 18. El Ministerio del Ambiente (Minam) informó que implementa diversas estrategias dirigidas a las comunidades amazónicas para impulsar la adecuada gestión integrada de los recursos naturales, con énfasis en la protección de humedales y bosques.

Sostuvo que este enfoque genera oportunidades de desarrollo social y económico para diferentes comunidades amazónicas de Loreto, Ucayali, Junín y San Martín, donde se aplican prácticas de conservación y uso responsable del territorio.

Según el Minam, en Loreto destaca la experiencia de la localidad de Parinari, donde el aprovechamiento

sostenible del aguaje beneficia a más de 470 personas, y se conservan 2500 hectáreas de bosques inundables.

De igual manera, en Atalaya (Ucayali) y Satipo (Junín) se impulsa la recuperación de 1300 hectáreas de bosque. Esto contribuye a la regulación hídrica e incentiva las oportunidades productivas sostenibles, con la participación de las comunidades locales y donde varias de estas iniciativas conservacionistas están lideradas por mujeres.

El director general Ordenamiento Territorial y de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales del Minam, William Llactayo, anunció que próximamente

se contará con el Mapa Nacional de Aguajales, que será una herramienta esencial para orientar la conservación de estos ecosistemas estratégicos. Además, indicó que el Minam impulsa iniciativas para el uso sostenible y productivo de nuestros recursos naturales, como en las experiencias mencionadas.

Estos avances e innovaciones se presentaron en el evento "Fortalecimiento de la Gestión Integrada de los Recursos Naturales", realizado por el Minam en Iquitos, Loreto, donde participaron autoridades regionales y municipales; organizaciones indígenas y cooperantes, para coordinar acciones mancomu-



nadas que fortalezcan este modelo de gestión territorial.

Dicho enfoque sectorial integra información científica, monitoreo y participación comunitaria para asegurar el uso sostenible de los recursos naturales. Permite prevenir riesgos, proteger la biodiversidad y dinamizar la economía

local mediante cadenas productivas basadas en la naturaleza.

El citado encuentro contó con el apoyo del Proyecto Probosques y Humedales que impulsa JICA, Serfor y Minam; y el Proyecto ASL 2. Entre los asistentes estuvieron los Gobiernos regionales de Loreto, Junín y Ucayali, munici-

palidades provinciales de Satipo, Atalaya y Loreto, los representantes de organizaciones indígenas CORPIAA, ORPIO, OIYPA, CARE. Asimismo, Sernanp, AIDER, CIMA, Cordillera Azul, Universidad Católica Sede Sapientiae y Earthworm Foundation. (FIN)

NDP/MAO



Por parte del MINAM por cumplimiento de indicadores La MDM recibe camiones y equipos para el servicio de limpieza pública

Gracias al arduo trabajo de la actual gestión municipal, el distrito de Manantay ha sido beneficiado con la entrega de dos camiones baranda de 15 y 20 m³, así como dos motofurgones equipados con sistemas de perifoneo, herramientas de trabajo (escobas, rastrillos, palas, zapapicos, bolsas, recogedores, conos y megáfonos), y equipos de protección personal (EPP) para los trabajadores. Esta importante entrega, realizada por el Ministerio del Ambiente (MINAM), forma parte de un proyecto integral que tiene como objetivo mejorar la gestión de residuos sólidos y optimizar el servicio de limpieza pública en la zona. La entrega de estos equipos es parte del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Limpieza Pública

en los Distritos de Yarinacocha, Manantay, Nueva Requena y Callería", ejecutado en convenio con el KfW, Banco de Desarrollo de Alemania. Este proyecto fue liderado por la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental (GICA) del MINAM, y busca no solo mejorar la recolección de residuos, sino también optimizar la eficiencia operativa y fortalecer la recaudación vinculada a los servicios de limpieza pública, contribuyendo así al desarrollo sostenible del distrito.

Los camiones baranda serán destinados al programa de segregación en la fuente, permitiendo una recolección más eficiente de los residuos orgánicos e inorgánicos, facilitando su posterior aprovechamiento por medio del reci-

claje y el compostaje. Por otro lado, los motofurgones estarán destinados al área de barrido, mejorando la recolección de residuos en las calles y aumentando la cobertura del servicio. Los nuevos equipos y herramientas, como escobas, rastrillos, palas, y recogedores, son esenciales para optimizar las tareas de barrido y limpieza de las vías públicas, garantizando un entorno más limpio y saludable para los vecinos.

Además, la entrega de los equipos de protección personal (EPP) para los trabajadores es un paso fundamental para garantizar su seguridad y bienestar, contribuyendo a la mejora de las condiciones laborales del personal encargado de las labores de limpieza pública.

PPII de Perú y Brasil firman acuerdo con la OTCA en la COP 30

Protegerán corredor Yurua-Alto Tamaya-Alto Juruá

En un hecho sin precedentes para la región, organizaciones indígenas de Perú y Brasil firmaron una histórica Carta de Intenciones con la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) para fortalecer la gestión conjunta del corredor Yurua-Alto Tamaya-Alto Juruá, uno de los territorios más estratégicos —y al mismo tiempo más vulnerables— de toda la Amazonía.

La firma, realizada en el marco de la COP30, reunió a la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y ACONADIYSH por Perú, y a APIWTXA y OPIRJ por Brasil, consolidando por primera vez un compromiso binacional que reconoce la gobernanza indígena como pilar para la conservación y la seguridad territorial.

Un corredor vital bajo amenazas

El corredor Yurua-Alto Tamaya-Alto Juruá es un espacio clave para la biodiversidad, la conectividad ecológica y la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI). Sin embargo, en la última década se ha convertido en uno de los focos más críticos del avance del narcotráfico, la tala ilegal, la minería ilegal y las mafias transfronterizas.

La situación en Perú, específicamente en Ucayali es dramática: rápida deforestación, ausencia de presencia estatal y un histórico de asesinatos de defensores indígenas, entre ellos los mártires de Saweto. El caso de Brasil, no es ajena a esta situación en los territorios Asháninka del río Amônia enfrentan

una presión creciente. Un acuerdo con impactos concretos

Ante este escenario crítico, la Carta de Intenciones firmada en el marco de la COP30 constituye un avance decisivo para la protección del corredor Yurua-Alto Tamaya-Alto Juruá. En primer lugar, fortalece la coordinación binacional entre Perú y Brasil para enfrentar actividades ilícitas y frenar la expansión del crimen organizado que amenaza gravemente estos territorios. Además, marca un hito histórico: es la primera vez que la OTCA reconoce formalmente la gobernanza indígena como un actor central e indispensable para la conservación de los territorios indígenas y la Amazonía. El acuerdo también se sostiene sobre un profundo componente



de justicia y memoria. El presidente de ORAU, Jaímer López Agustín, dedicó este logro a los cuatro líderes asesinados en Saweto en 2014 —Edwin Chota, Jorge Ríos, Leóncio Quintisima y Francisco Pinedo— cuyos esfuerzos por defender el bosque y denunciar las mafias madereras siguen guiando la lucha indígena en la frontera amazónica. "Este acuerdo es por nuestros mártires y por los pueblos que siguen resistiendo".

do. La Amazonía no podrá salvarse sin los pueblos indígenas que la cuidan todos los días", afirmó Jaímer López. **Un nuevo modelo para la Amazonía** Para las organizaciones firmantes, este acuerdo abre una etapa distinta en la cooperación amazónica: una en la que los Estados no actúan solos, sino en alianza con quienes han protegido estos territorios durante siglos. El compromiso con OTCA

permitirá: Reforzar la vigilancia territorial y la seguridad de comunidades indígenas. Proteger los territorios utilizados por PIACI, en línea con estándares internacionales. Avanzar hacia el cumplimiento de la meta global 30×30, vital para enfrentar la crisis climática. Instalar una nueva arquitectura de conservación basada en la cooperación transfronteriza real y no solo declarativa. (Colaborador: W La Torre)

Mininter en el transporte público Con estrategia 50/50 combatirá las extorsiones



El titular del Ministerio del Interior (Mininter), Vicente Tiburcio, se reunió esta mañana en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL) con representantes de gremios de

transportistas, luego del atentado perpetrado el pasado domingo contra uno de los buses de la empresa San Germán. "El día de hoy nos hacemos

presente como Gobierno para decirles que ustedes no están solos, están con nosotros, vamos a seguir apoyándolos y protegiéndolos porque tenemos que vencer a estos enemigos de la patria. No podemos darles ningún espacio", expresó durante el encuentro.

A su salida, el ministro informó que, en el marco del estado de emergencia, se implementará la estrategia 50/50, para hacer frente a las extorsiones contra las empresas de transporte en Lima y Callao.

Vicente Tiburcio indicó que la estrategia 50/50 consiste en dividir por la mitad a los policías desplegados en puntos críticos de Lima y Callao.

Así, mientras un 50 % estará debidamente uniformado realizando funciones preventivas, el otro 50 % estará mimetizado, vestido de civil, a fin de realizar trabajos de inteligencia, a fin de detectar a los criminales que amenazan a los transportistas.

"Esto va a consistir en que el 50 % de policías van a estar uniformados en el tema preventivo, en todas las rutas que se han establecido; y, con los otros cincuenta, con policías mimetizados en distintos lugares", comentó.

"Es la medida que estamos tomando para poder hacer frente a esta delincuencia criminal que vienen atacando a estas empresas de transportes", sentenció.

Este anuncio se da, luego de una seguidilla de ataques contra empresas de transportes en la capital. Al mencionado atentado contra un bus de la empresa San Germán, se suma el ataque a balaos contra el patio de maniobras de la empresa El Rápido, perpetrado esta madrugada en el distrito de San Martín de Porres.

Asimismo, se ha reportado un incendio en la cochera de la empresa Pegaso Express, en el distrito de Puente Piedra, dejando como saldo cinco buses calcinados. Las in-

vestigaciones buscan determinar si el fuego fue provocado por extorsionadores.

En otro momento, el ministro Tiburcio fue consultado por la denuncia de un empresario inmobiliario de Huacho, quien acusó al coronel PNP Juan Carlos Montúfar, jefe de la División de Investigación de Robos, y a otros ocho agentes más, de sustraer medio millón de soles en efectivo de su vivienda durante un operativo.

Al respecto, el titular del Mininter indicó que la Inspectaría de la Policía Nacional ya está a cargo de las investigaciones y que ayer pudo conocer el testimonio del coronel Montúfar.

"Inmediatamente, se ha impuesto que Inspectaría realice de inmediato las investigaciones indagatorias. No vamos a permitir de ninguna manera venga de quien venga esta clase de actos, pero ya el señor coronel ayer ha sido partícipe, ha dado su versión", refirió.

"(¿Él ha negado este hurto?) Sí, bueno, estamos investigando. Espero que Inspectaría en corto tiempo nos dé la información al respecto", añadió.

Cabe mencionar que el denunciante, identificado como José Antonio Muchaipiña, aseguró que los agentes, entre ellos el coronel Montúfar, se llevaron medio millón de soles en efectivo de su casa. La acusación ya fue presentada ante el Ministerio Público y cuenta con una carpeta fiscal abierta.

Según la versión del empresario, el dinero robado se encontraba oculto en una bolsa negra de basura dentro de un cajón de su zapatera, ubicado en el segundo piso de su habitación. El dueño de la empresa inmobiliaria sostuvo que puede acreditar la posesión del medio millón de soles con documentos formales, entre ellos estados de cuenta bancarios, vales de retiro y declaraciones ante la Sunat.

En la otra parte, el ministro Tiburcio indicó que la Inspectaría de la Policía Nacional ya está a cargo de las investigaciones y que ayer pudo conocer el testimonio del coronel Montúfar.

MTC impulsa el reinicio de las obras

Rehabilitan puente colgante Picota



Tarapoto, nov. 18. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de Proviñas Descentralizado, reactivó los trabajos de rehabilitación del puente Picota y sus accesos, una obra esperada por la población del Alto Huallaga, que beneficiará a más de 30,000 habitantes de la región San Martín.

Ubicado en el distrito de Pico-

ta, provincia del mismo nombre, el puente colgante de más de 263 metros se levanta sobre el río Huallaga. Los trabajos permitirán reducir significativamente los tiem-

Del Pueblo Shipibo-Konibo Inician V Congreso Internacional de la Guardia Indígena

El "IV Congreso Internacional de la Guardia Indígena del Pueblo Shipibo-Konibo" se inició ayer en Yarinacocha, en la sede UNIA.

Esta reunión de trabajo cuenta con el respaldo del Consejo Shipibo Konibo-Xetebó y reunirá a delegaciones de países como Colombia y Ecuador, así como a guardias indígenas de comunidades nativas de la región Loreto y Ucayali.

Durante la convocatoria, también se conmemorará el IV aniversario de creación-fundación de la Guardia Indígena en la región Ucayali, fructífera organización que vela, vigila y protege la vida de la fauna silvestre, la permanencia el bosque, así como evitar la vulneración de

los territorios indígenas, que en esos años se vio incrementado las invasiones por colonos.

Al momento de la inauguración, la presidenta de la Guardia Indígena, Kely Valera Silva, dijo "La guardia infígena defiende y protege la tierra, el bosque, las cochas, las tauhampas y los ríos. El bosque es nuestro mercado, supermercado, nuestra botica, nuestra farmacia y nadie entre a nuestro territorio sin nuestro consentimiento. Por estas y muchas razones más, la guardia indígena protege a la familias originarias, y la vida de las futuras generaciones de los pueblos ancestrales".

Por su parte, el Apu Lizardo Cauper Pezo, presidente de



Coshicox, recepcionó a las delegaciones extranjeras, y de diferentes departamentos de Perú, exhortando que los debates sean de forma alta- rada. De busca que las

ideas y propuestas fortalezcan las bases de las guardias indígenas de los países hermanos y de la amazonía peruana. (Colaborador: W La Torre)

Actualmente, se ejecutan labores de limpieza en las cámaras de anclaje, excavaciones en los pilares del estribio y trabajos en el acceso de la vía. Estas acciones marcan un nuevo impulso en la ejecución del proyecto, que cuenta con una inversión superior a S/ 101 millones.

Reinicio de trabajos

Los trabajos se han reiniciado tras la firma de contrato con la empresa Consorcio Consultor VEP Picota, que supervisará la construcción de esta importante obra a cargo de Proviñas Descentralizado.

La obra contempla, además, el reemplazo integral del tablero del puente, cables, pendones y dispositivos de anclaje, así como el recubrimiento de la estructura metálica y la renovación del pavimento en los accesos de ambas márgenes. "Con esta intervención, el MTC reafirma su compromiso de cerrar brechas de conectividad vial y promover el desarrollo económico y social en las regiones del país", detalló el ministerio.(FIN)NDP/CCH

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús) le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?

Lucas 10:26

No les aprovechó el oír la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron.

Hebreos 4:2

¿Cómo lee usted?

Algunas preguntas de la Biblia

Un hombre que conocía perfectamente el Antiguo Testamento, sobre todo la Ley dada por Dios, preguntó a Jesús qué debía hacer para heredar la vida eterna. Es una buena pregunta que nos concierne a todos. Sin embargo, el que formuló esta pregunta no era sincero, pues deseaba probar a Jesús. Entonces Jesús le hizo dos preguntas: "¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?".

El primer punto capital es saber qué contiene la Biblia. Algunos hablan de este libro sin haberlo leído realmente. ¿Formamos parte de los que lo leen? ¿Conocemos su mensaje? Leer libros que hablan de la Biblia no es suficiente; necesitamos un contacto directo con el texto. Podemos leerla solos o con otras personas.

La segunda pregunta va más lejos, es decir, tiene que ver con la manera en que leemos la Biblia. Jesús interpeló sobre este punto al que le hizo la pregunta. El Señor conocía sus intenciones y quiso alcanzar su conciencia. En efecto, para leer bien la Biblia hay que leerla con una mente recta, abierta y sincera.

Leámosla con seriedad y aplicación. Pero, sobre todo, leámosla en oración, con una actitud de verdadera escucha, con nuestros pensamientos volcados hacia Dios, aquél en quien esperamos y en quien creemos. ¡Dejémonos interesar por lo que está escrito! ¡Tomémoslo en serio y creámoslo! Luego tendremos que poner en práctica lo que leímos y creímos. ¡Esto nos transformará! En efecto, la Biblia, la Palabra de Dios, "vive y permanece para siempre" (1 Pedro 1:23).

Lectura: 2 Samuel 7 - Mateo 27:32-66 - Salmo 22:16-21 - Proverbios 9:7-9

<Receta> del Día

Adobo a la Norteña



Ingredientes:

- 240 gramos de pierna de cerdo
- 1 cucharada de ají colorado molido
- 2 ajíes amarillos secos molidos
- vinagre
- aceite
- sal

Preparación:

Se mezcla el ají colorado, el ají amarillo seco molido, vinagre y sal. Filetear la carne de cerdo y bañarla con la mezcla anterior. Se frién los filetes. Una vez fritos se pueden servir en dos formas: con piqueo cortado en pequeños pedazos y bañados con salsa criolla y acompañados de yucas, o enteros acompañado de frijoles.

No le podemos ganar

Perú cayó 2-1 ante Chile en amistoso internacional en Sochi



La última ventana internacional FIFA está en marcha y se definen las selecciones que clasifican para el Mundial 2026. La mayoría de equipos que acudirán a la gran cita futbolística del próximo año ya están listos, mientras que un grupo aún tiene que buscar la clasificación mediante el repechaje intercontinental. Con el aumento de los participantes a partir de la edición venidera, la FIFA también innova con el Torneo Clasificatorio para el Mundial, en el que estarán en juego las dos últimas plazas para el certamen. Cada confederación, a excepción de la UEFA, contará con representantes en esta instancia.

Las Eliminatorias que terminaron primero fueron las de OFC y Conmebol. Nueva Caledonia, Bolivia y RD Congo ya están en el repechaje y en la fecha FIFA de noviembre se completarán la lista de los seis participantes.

Por Asia se sumará Irak, el ganador de la repesca continental en la ronda 5.

En cuanto a Concacaf, de donde saldrán dos boletos

Con Bolivia en el Repechaje Clasificados, formato y calendario de partidos por el pase al Mundial 2026



para el repechaje, aún hay más opciones, aunque la pro-

babilidad es grande de que los clasificados sean Pana-

má y Jamaica. Todo se define este martes.

No fue el resultado esperado. Perú, que empezó el partido ganando, cayó 2-1 ante Chile en partido amistoso por fecha FIFA disputado en Sochi. Alex Valera marcó para la Bicolor, mientras que Felipe Loyola y Darío Osorio anotaron para La Roja.

El encuentro comenzó parejo. Chile dominó la primera media hora del partido, hasta que llegó el error de Iván Román que generó en penal y tarjeta roja. Desde los 12 pasos, Alex Valera no tuvo problemas para poner el 1-0.

En el segundo tiempo, cuando parecía que Perú lo iba a pasar por encima, Nicolás Córdova ordenó el equipo y se hizo dueño de la pelota.

Así, tras la salida de un tiro de esquina, Felipe Loyola anotó el 1-1 a los 52 minutos. La sorpresa fue mayor siete minutos después, cuando un error de Jairo Concha le dio la posibilidad a Darío Osorio para poner el 2-1 final.

¿Seguirá en 2026?

Manuel Barreto no pudo ganar tras 3 partidos como DT de Selección Peruana



El 13 de mayo pasado, Manuel Barreto fue presentado como el director de la Unidad Técnica de Menores de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). Desde la Videna apuntaron que con su presencia "continuará el proyecto bicolor" y "todo el trabajo de búsqueda de talentos en las diferentes regiones del país". Sin embargo, los planes cambiaron para exdirector deportivo de Universitario de Deportes.

Al término de las Eliminatorias Sudamericanas, la FPF decidió poner fin al ciclo de Óscar Ibáñez a pesar que todo indicaba que iba a dirigir los amistosos internacionales que tenía pactado la Selección Peruana ante Chile y Rusia. En su lugar fue nombrado Manuel Barreto, que en forma interina se puso el buzo de la Selección Peruana absoluta.

Su primera prueba fue ante Chile en Santiago. El 10 de octubre, la bicolor saltó a la cancha como visitante y abrió el marcador con un golazo de César Inga. Eludió a su rival y con un potente remate de derecha silenció el estadio Bicentenario de La Florida.

Sin embargo, Chile reaccionó en la complementaria y Ben Brereton encontró el empate para la 'Roja'. La victoria se selló tras un autogol de Matías Lazo que intentó despejar el balón, pero lamentablemente ingresó al arco peruano. Así fue la primera derrota en la era Barreto.

Perú en su gira por Rusia

El recorrido del cambio generacional apuntando hacia el proceso clasificatorio del Mundial 2030 continuó para la Selección Peruana, que enfrentó a Rusia, que alineó a varias de sus figuras que destacan en Europa. El camino se allanó para los europeos cuando Pedro Gallese se equivocó en salida y Aleksei Miranchuk le dejó servido el gol a Aleksandr Golovin.

Tras ello, el combinado peruano mejoró en sus conexiones en el campo y sucedió lo que no estaba entre los cálculos de Rusia: Alex Valera se las ingenió para ejecutar un remate de larga distancia que sorprendió al arquero de PSG, Matvéi Safónov, que pudo hacer más en esa acción.

Perú terminó mejor el partido, pero el marcador permaneció 1-1.

La Selección Peruana volteó la página y se enfocó en el 'Clásico del Pacífico' en el estadio de Sochi. Una vez más, la bicolor abrió el marcado ante su archirrival con un tanto de penal de Alex Valera. Sin embargo, 'La Roja' mejoró con un hombre menos y se llevó el triunfo con tantos de Felipe Loyola y Darío Osorio. Una nueva derrota con el último de las Eliminatorias Sudamericanas.

Así, los números hablan por sí solos. La Selección Peruana a cargo de Manuel Barreto no pudo ganar en 3 partidos: 2 derrotas, 1 empate. 5 goles en contra y 3 a favor.

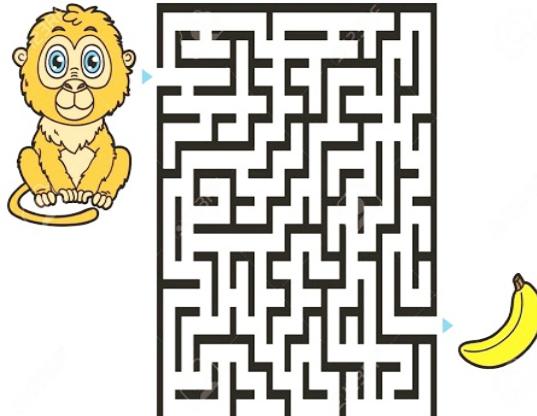


Mi consejero matrimonial afirma que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. La sugerencia contenida en su comentario me dio luego de contarle algunos desencuentros por el hábito de mi esposo de mandarse solo sus tragos en casa. ALIZ, espera me explique cómo funciona esa onda.



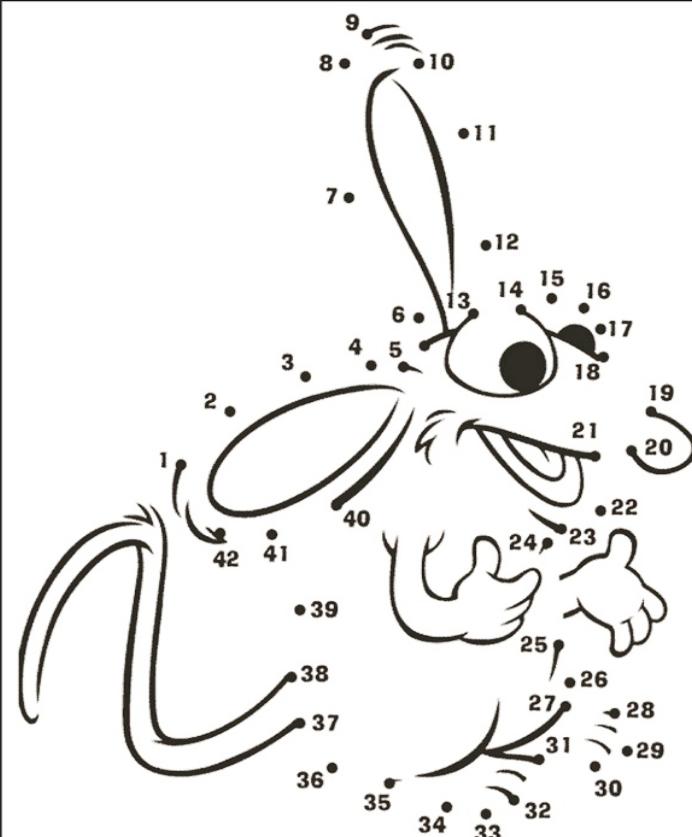
RESPUESTA: Un nuevo estudio publicado en The Journals of Gerontology Series B: Psychological Series, ha demostrado que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. Todo indica que el gran secreto para tener una relación feliz y duradera debe de tener algo de alcohol involucrado, pero ¿realmente nos sorprende? -Los investigadores encuestaron a 4,864 parejas casadas, entre éstas algunas habían estado 33 años juntas en promedio, sólo para descubrir cómo el alcohol afectaba a sus relaciones. Ellos encontraron que las parejas mayores de 50, tenían mejores matrimonios si ambos bebían alcohol. Si sólo un miembro de la pareja bebía y el otro no, era más probable que reportaran algún sentimiento de insatisfacción sobre su matrimonio. Los encuestadores les preguntaron a los participantes cuántas veces bebían juntos a la semana, y cuando consumían por sesión. Según los resultados, la cantidad consumida no afectaba realmente la calidad de su relación, siempre y cuando ninguno de los dos bebiera en exceso. Lo único que importaba era que las dos partes de la pareja disfrutara beber con el otro. Pero ¡espera! Antes de que organices una ronda de shots con tu galán, debes saber que el estudio también reveló que si ninguno de los dos bebía, también tenían una relación feliz y duradera, ya que ambos se abstendrían juntos. En resumen, no importa si ambos beben o si evitan el alcohol, siempre y cuando estén en el mismo bote, tendrán una mayor probabilidad de ser felices en su relación.

LABERINTO



PUPILETRAS

< Unir los Puntos >



SUDOKU

5	6	9				
4			1			5
			2			1
6		5			7	3
7	3					2 8
	1		3		7	6
5				4		
8			7			2
				2	4	9

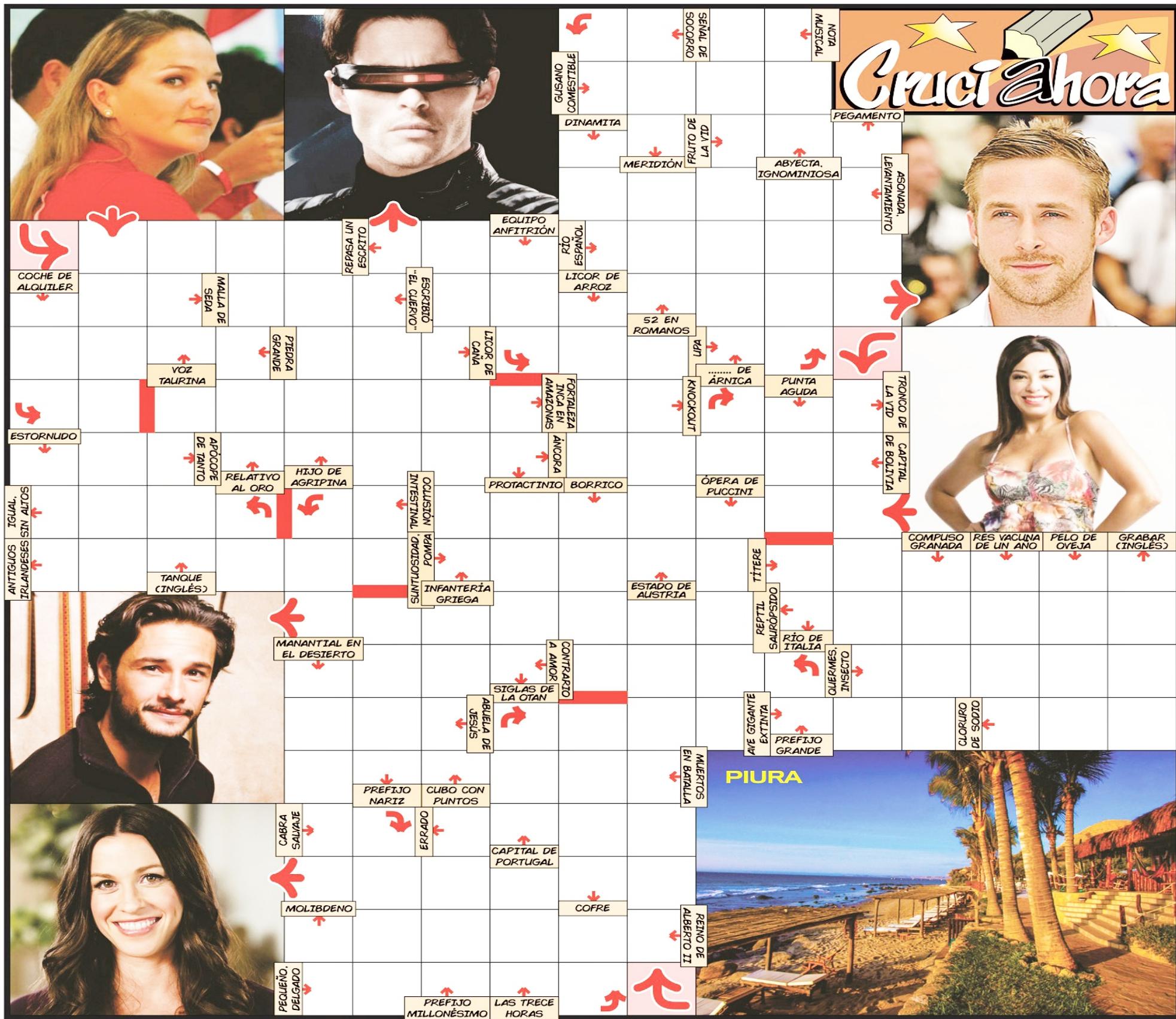
1			4			
	7			3	1	2
8		5	9			
3				4		
4	9			6		3
	2				9	
	5	7	1			8
9			5			6



CARRIE FISHER

- | | | |
|---|---|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACTRIZ | <input type="checkbox"/> LUCHÓ CONTRA | <input type="checkbox"/> EN LOS |
| <input type="checkbox"/> ESTADOUNIDENSE | <input type="checkbox"/> LA DEPENDENCIA | <input type="checkbox"/> ÁNGELES |
| <input type="checkbox"/> PROTAGONIZÓ | <input type="checkbox"/> DEL ALCOHOL | <input type="checkbox"/> E.E.U.U. |
| <input type="checkbox"/> A LA PRINCESA | <input type="checkbox"/> Y DROGAS | |
| <input type="checkbox"/> LEIA ORGANA | <input type="checkbox"/> MURIÓ DE | |
| <input type="checkbox"/> EN LA SAGA | <input type="checkbox"/> UN PARO | |
| <input type="checkbox"/> DE STAR WARS | <input type="checkbox"/> CARDIACO | |

O	E	T	A	R	T	N	O	C	O	H	C	U	L	E	W	E	C	G
A	G	S	W	C	U	D	U	S	T	R	E	N	L	A	S	A	G	A
N	L	C	T	N	T	U	E	O	G	E	O	Z	W	T	R	H	S	E
A	E	O	P	A	A	R	C	L	W	T	I	G	A	D	U	C	R	P
G	G	A	H	W	D	S	I	N	A	R	C	D	I	Z	H	L	A	R
R	R	A	U	U	E	E	E	E	T	L	O	A	T	O	U	A	W	O
O	S	T	S	C	T	A	S	C	A	U	C	L	A	L	E	D	R	T
A	A	A	O	A	T	D	A	A	N	O	R	O	E	N	E	G	A	A
I	O	T	G	S	R	E	U	I	G	I	A	U	H	E	O	E	T	G
E	R	G	E	O	L	C	D	C	E	G	R	C	R	O	G	H	S	O
L	D	D	G	E	R	E	T	W	L	T	O	P	T	N	L	O	E	N
O	Y	A	S	C	N	D	A	N	E	A	G	R	A	I	E	L	D	I
G	S	O	T	S	W	O	Y	T	S	M	U	I	D	L	Z	W	E	Z
L	A	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A	T	Y	A	G	R	O

**Horóscopo****ARIAS**

Jornada donde debe olvidarse de sus problemas. Sepa que la alegría se apoderará de su ánimo y se sentirá mucho más vital.

TAURO

Ciclo donde llegarán esos cambios que estaba esperando hace tiempo en su vida. Esto lo ayudará a descubrir qué es lo que quiere.

GEMINIS

No es un día para buscar explicaciones a todas las cosas. Permitase dejarse sorprender por lo inesperado que le irá mucho mejor.

CÁNCER

Etapas donde podrá soltar ciertas cosas del pasado que lo han tenido atado y escondido durante todo este tiempo.

LEO

Iniciarán el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías de la Luna.

VIRGO

Aunque no quiera deberá tomar una determinación un tanto embarazosa. Sea consciente a la hora de decidir ya que puede perjudicarlo.

LIBRA

Sepa que iniciará el día con el pie equivocado. Será bueno que deje la prisa para otros momento de su vida.

ESCORPIO

Momento de buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.

SAGITARIO

Destine este día para relacionarse socialmente. Se mostrará muy receptivo y abierto a la sensibilidad de los demás.

CAPRICORNIO

Hoy antes que nadie, piense en la felicidad. No permita dejarse vencer por el dolor y la nostalgia que siente en su alma.

ACUARIO

Pronto verá que su futuro estará más transparente y despejado. Intenta ser prudente para no cometer ninguna equivocación.

PISCIS

Tome distancia de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Sepa que con su fuerza interna lo superará.



Dilbert Aguilar se recupera tras operación total de cadera y anuncia pronto regreso a los escenarios: "Estoy listo"

Dilbert Aguilar se viene recuperando luego de someterse a una operación total de su cadera en el hospital Edgardo Rebagliati Martins. Es así como el cantante nacional anunció su pronto retorno a los escenarios con su orquesta La Tribu donde interpreta sus más grandes éxitos.

El propio EsSalud compartió

una publicación en sus redes sociales este martes dando a conocer que 'El pequeño gigante de la cumbia' fue operado con gran éxito de la cadera tras sufrir una fractura en setiembre de este año. "EsSalud realizó con éxito la cirugía de reemplazo total de cadera que permitió a Dilbert Aguilar recuperar la movilidad y aliviar el dolor tras una

compleja fractura", escribió la institución en su post junto con una foto del cantante peruano echado en una camilla y siendo acompañado por el presidente ejecutivo de EsSalud, el doctor Segundo Acho Mego.

Días atrás, Dilbert Aguilar ingresó de emergencia al hospital Rebagliati tras presentar dolores intensos. El artista de 51 años hizo una pausa en sus presentaciones con el fin de poder recuperar la movilidad de sus piernas.

Según informó Trome, la cirugía del músico consistió en "extraer la cabeza femoral fracturada y colocar un implante avanzado", de acuerdo con lo dicho por el doctor Manuel Suyon Paniccia, jefe del Servicio de Reemplazos Articulares y Tumores Musculoesqueléticos del hospital Rebagliati. Dilbert Aguilar se sintió agradecido con el personal médico que intervino en su operación total de cadera en el hospital Edgardo Rebagliati Martins.

"Esta es la tercera vez que me atiendo en EsSalud. Esta vez fue una operación compleja, pero los médicos son unos capos. Aún tengo pocos días de operado, pero al mover mi pierna me siento bien, con esperanza", expresó el cantante a Trome.

De igual manera, el compositor expresó su tranquilidad por su pronta recuperación asegurando tener la esperanza de volver a cantar a su público.

"He visto a muchos compañeros que se operaron de cadera y salieron espectaculares. A mí me han tratado de maravilla. Tengo que agradecer a los médicos, enfermeros y técnicos. Al doctor Acho, muchas gracias por todo el apoyo", señaló.

Maju Mantilla reapareció recientemente en público y se refirió a las disculpas que le dio su exesposo Gustavo Salcedo luego de los audios filtrados en Magaly TV: La Firme sobre una supuesta infidelidad de la modelo con el productor Christian Rodríguez y el actor colombiano George Slebi.

La modelo Maju Mantilla acudió a la inauguración de una juguetería dentro de un conocido centro comercial en Surco el último sábado. La ex-Miss Mundo estuvo acompañada de niños y padres siendo imagen para dicho evento y luciendo su encanto y carisma para atraer al público. Al respecto, Amor y Fuego compartió este martes imágenes de la exmodelo quien fue consultada sobre su balance de este año. "Enfocarme en lo positivo", contestó la exconductor de Arriba Mi Gente agradeciendo a la prensa por su presencia. Eso no es todo. Ala salida del evento, Maju fue abordada por un reportero del mencio-

Maju Mantilla se luce en evento y responde a las disculpas públicas de Gustavo Salcedo: ¿lo perdonó?



nado medio de espectáculos. "Por fin, volviendo al trabajo, Maju. Después de mucho tiempo, de tanto escándalo", señaló el hombre de prensa. "Gracias, muchas gracias por el apoyo", respondió Mantilla con una sonrisa.

Acto seguido, la también empresaria trujillana fue consul-

tada sobre su exesposo Gustavo Salcedo, de quien se separó meses atrás tras 13 años de matrimonio. "¿Aceptaste las disculpas de Gustavo Salcedo?", se oye. "Sí", contestó Maju sin querer dar mayores declaraciones sobre la polémica con el exproductor de Arriba Mi Gente, Christian Rodríguez.

TERESA



GRUPO TOYO MOTORS **TALLER AUTOMOTRIZ MULTIMARCA**

SERVICIOS COMPLETOS PARA TU VEHÍCULO

1 Mantenimiento en General **2 Suspensión y Frenos**

3 Balanceo y Alineamiento **4 Repuestos originales y alternativos**

5 Car Wash

Contactos: 961501552

Jr. Iquitos N° 199 - Pucallpa

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211